

Revista Chilena de Antropología Visual

Información Básica

La **Revista Chilena de Antropología Visual** es una publicación científica en formato electrónico y carácter semestral (Junio-Diciembre), realizada en la actualidad por el *Centro de Estudios en Antropología Visual (CEAVI)*. El primer número fue editado en el año 2001, su principal objetivo es reunir y publicar trabajos e investigaciones vinculados a la Antropología Visual, tanto a nivel nacional como latinoamericano.

El equipo de trabajo está conformado por un director, un equipo de editores, una diseñadora y un comité editorial. Las labores del director incluyen coordinar equipo de la revista y el trabajo del comité editorial, gestionar los recursos financieros, representar a la revista en distintas instancias institucionales, y coordinar la difusión de la publicación. Los editores tienen a su cargo la primera revisión de los trabajos, además de mantener contacto con los autores y evaluadores hasta su eventual publicación. La diseñadora es responsable por la diagramación y gráfica de la revista en todos sus soportes. Por último, los miembros del comité editorial participan en la gestión de artículos, etnografías visuales y otros contenidos de la revista, además de colaborar en su difusión a nivel nacional e internacional.

Apertura Editorial

Nuestra Revista publica trabajos originales e inéditos vinculados con investigaciones ligadas a la imagen fija o en movimiento, en los cuales se desarrollen aspectos teóricos y/o metodológicos sobre la relación entre imagen y cultura. De esta manera, se privilegian trabajos que aporten una mirada crítica y reflexiva sobre la importancia de los medios audiovisuales en la cultura.

Estructura Editorial

La estructura editorial de la revista incluye las siguientes secciones: Artículos, Etnografías Visuales, Entrevistas, Videos, Reseña de Libros, Links y Números Anteriores. La idea es aportar al desarrollo de la antropología visual desde distintos ámbitos, en ese sentido, las diferentes secciones apuntan a entregar un panorama general del desarrollo de la Antropología Visual a nivel latinoamericano.

Copyright

Revista Chilena de Antropología Visual.

Patrocinadores

Centro de Estudios en Antropología Visual (www.ceavi.cl)

Recepción de trabajos

Todas las colaboraciones y trabajos enviados a nuestra revista deben atenerse a las normas editoriales. Una vez recepcionados, el equipo de edición los envía a miembros del Comité Editorial quienes los derivan al sistema de arbitraje externo.

Instrucciones a los Autores

La *Revista Chilena de Antropología Visual* está compuesta por diferentes secciones, las que en su conjunto pretenden fomentar el desarrollo de la antropología visual desde el ámbito de la investigación, reflexión y producción audiovisual.

La sección **Artículos** consiste en trabajos inéditos en lengua castellana, de temas relacionados con la antropología visual y que presenten los resultados de una investigación. Podrán tener una extensión máxima de 20 páginas, incluyendo fotografías, dibujos e imágenes en general. Se reciben trabajos en portugués, francés e inglés, incluyendo su traducción al español.

Las **Etnografías Visuales** corresponden a investigaciones en curso, con un importante contenido de imágenes. Se orienta principalmente al trabajo de investigadores jóvenes, que normalmente no tienen la posibilidad de dar a conocer sus trabajos en este tipo de publicaciones. Su extensión debe ser inferior a 10 páginas y 25 imágenes, también pueden incorporar audio y video.

La sección **Entrevistas** está dirigida a presentar una visión sobre los procesos de creación y reflexión audiovisual y los estudios visuales en general, a partir de la visión de realizadores audiovisuales e investigadores. Su extensión debe ser inferior a 15 páginas y 10 imágenes, también pueden incorporar audio y video.

En la **Reseña de Libros** tiene como orientación una breve descripción sobre los aportes de una determinada publicación para la comprensión, análisis y/o abordaje de alguna temática relevante para la antropología visual. Su extensión debe ser inferior a 5 páginas.

La sección **Videos** presenta reseñas de videos. Incluye una cápsula de video de entre 5 y 8 minutos (en formato flash [.flv]), además de una reseña escrita de hasta 100 palabras. En este caso, el realizador asume el consentimiento informado por parte de las personas que aparecen en la producción, además, declara poseer los derechos de imagen. Se puede incluir link a vimeo (o similar) donde esté el video completo o el abstract en mayor resolución-duración. También se debe adjuntar la siguiente información; Nombre Realizador(es), año, formato realización y duración.

La sección **Links** pretende que las personas que visiten la revista tengan acceso a sitios vinculados con antropología visual. Se recibe información sobre sitios de interés en la casilla electrónica revista@ceavi.cl.

Los autores son responsables por las ideas y datos empíricos presentados en la versión publicada de su trabajo, así como por la fidelidad de la información, la precisión de las citas y los derechos para publicar cualquier material incluido en el texto, así como la presentación del manuscrito en el formato requerido por la revista. Lo anterior, quedará sellado a través de la firma de un certificado de originalidad, que será enviado a los autores una vez que sus trabajos pasen a la fase de diagramación.

Los trabajos son recibidos exclusivamente en la dirección electrónica revista@ceavi.cl.

NORMAS EDITORIALES

Aspectos formales de las contribuciones

Las contribuciones serán recibidas sólo en formato digital, en la casilla revista@ceavi.cl. Los Artículos y las Etnografías Visuales deben ser enviadas en dos archivos, uno en formato Word con el documento completo (texto e imágenes), y otro en formato .RAR (carpeta comprimida), donde se reúnan los archivos de las imágenes. En caso de usar audios y videos, se debe indicar en un texto destacado su ubicación dentro el documento, e incorporarlos en el archivo comprimido.

Los trabajos deben ceñirse al formato y configuración indicados a continuación: tamaño carta, con márgenes de 2,5 cm. por lado. El texto con letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo, justificación completa y párrafos sin sangría. Cada contribución, para el caso de los Artículos y las Etnografías Visuales, debe contener las siguientes secciones: (1) Título en español e inglés; (2) Autores; (3) Resumen en español, de 100 a 150 palabras; (4) Resumen traducido al inglés (*Abstract*); (5) Palabras clave, de 3 a 5; (6) Palabras clave traducidas al inglés (*key words*); (7) Cuerpo: texto e imágenes; (8) Anexos; (9) Agradecimientos (opcional); y (10) Bibliografía.

Los nombres de los autores deberán alinearse en el margen derecho, bajo el título principal del trabajo. Se debe indicar en nota al pie; profesión, filiación institucional (indicando cargo, institución, ciudad y país) y dirección electrónica.

El **título** principal del Artículo o Etnografía Visual deberá ir en minúscula y en negrita, con mayúscula inicial, con letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo y centrado. Los títulos de Resumen y *Abstract* deberán ir en minúsculas y en negrita, con mayúscula inicial, con letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo y alineados a la izquierda.

Las **Palabras clave** van alineadas a la izquierda, en minúsculas y separadas por coma (,).

El texto podrá estructurarse en segmentos, organizados a partir de títulos primarios, secundarios y terciarios. Los títulos primarios deberán ser escritos en letra minúscula (con mayúscula inicial), negrita, alineados a la izquierda. Los títulos secundarios deberán ser escritos en letra minúscula (con mayúscula inicial), normal y alineados a la izquierda. Los títulos terciarios deberán ubicarse al inicio del párrafo correspondiente, en letra cursiva y separada del texto por un punto seguido. Todos los títulos deben ir en letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo.

Se usan cursivas sólo para nombres científicos, por ejemplo, *Cedrela Brasiliensis* (nótese que inicia en mayúscula), y para palabras ajenas al idioma original del manuscrito, por ejemplo: *ch'alla*. Expresiones latinas de uso común tales como *et al.*, *ca.*, *v. gr.*, *sensu*, etc. deben ir en cursivas. Los nombres propios y gentilicios se ponen en cursivas sólo cuando sean de idioma ajeno al manuscrito, por ejemplo: *mapuche*, *mataco* (nótese que van en minúsculas).

Se usa mayúscula inicial (palabra capitalizada) para los nombres propios, nombres de áreas geográficas y antropológicas específicas, por ejemplo, Puna de Atacama, Tierra del Fuego, área Sur Andina, Andes Centrales.

Todas las palabras, minúsculas o mayúsculas, llevan tilde según corresponda.

Las **citas textuales** de menos de tres líneas se integran al párrafo, resaltada por comillas dobles y en cursiva. Al término de la cita, indicar entre paréntesis, de la siguiente forma: (apellido del autor, año de publicación,

páginas). Las citas de cuatro o más líneas van separadas del texto en un bloque, a renglón seguido arriba y abajo, con comillas, sin cambiar la justificación o la sangría.

Los **corchetes** se usan para señalar texto añadido por el autor en la cita, para indicar si un subrayado es original o del autor, o si el texto citado es una traducción, por ejemplo, [énfasis original], [énfasis mío o nuestro], [traducido por Navarro 1998: 23], [traducido por el autor].

Se permite el uso de **notas al pie**, las cuales aparecerán en ventanas emergentes en la versión digital, por lo cual se recomienda sean breves. Deben usarse sólo excepcionalmente y proveer información esencial no incluida en el texto principal, para no romper la coherencia del argumento con detalles específicos.

Audio

Los archivos de audio se deben adjuntar por separado. Se recomienda utilizar el siguiente formato: .MP3, 128kbps, con un máximo 2 minutos por tema, y un máximo de 10 Mb entre todos los archivos de audio.

Imágenes

Las **imágenes** pueden corresponder a fotografías, mapas, gráficos, ilustraciones de artefactos, planos, etc.. Cada una debe ser numerada correlativamente e incluir un título y/o leyenda, que debe ser breve y contener información esencial, además de especificar sus referencias al pie de cada imagen: referencias de la imagen; autor; año; origen y autorización (si corresponde). En caso de incluirse imágenes de películas o documentales indicar el nombre del autor, el título y el año.

Los archivos de las imágenes deben estar en formato .JPG a 300 ppp (dpi) de resolución. Se debe tomar en cuenta que el tamaño de la mayoría de las figuras se reduce en la versión en línea. Las figuras complejas y con letras pequeñas perderán información. Las letras en las figuras deben ser profesionales (no se acepta caligrafía, letras autoadhesivas o similares, ni mecanografiadas) y de tamaño lo suficientemente grande para que sean legibles después de la reducción. Se recomienda evitar imágenes recargadas con mucho texto. En los mapas y planos, provea el Norte y la escala gráfica (y no numérica [ej. 1:100], pues la imagen será reducida). Se requiere que los textos de las imágenes se traduzcan al español.

Video

Las cápsulas de video podrán tener una duración máxima de de entre 5 y 8 minutos (en formato flash [.flv]). (para la sección videos, revisar información de envío en Instrucciones a los Autores).

Tablas y gráficos

Todas las tablas y gráficos deberán ser numerados en el orden en que son mencionados en el texto. Se deben adjuntar en un archivo aparte y contener un título corto en minúscula. Se solicita evitar el uso de tablas extensas y complicadas. Las tablas no deben estar insertas en el texto, sino en páginas y archivos separados.

Referencias Citadas

Todas las referencias citadas deben ser incorporadas dentro del texto de la siguiente manera:

Apellido, fecha y página (González, 2001: 57).

Para dos autores (Odone y Palma, 2003: 265).

Para tres autores o más, utilizar *et al.* (Alvarado *et al.*, 2001: 45).

Una referencia con tres o más citas: (Sabogal, 1952; Rowe, 1961; Flores Ochoa *et al.*, 1998).

Citando una fuente indirecta: (Pérez citado por González, 1967: 33-48).

Debe incluirse una filmografía donde aparezcan los videos o films mencionados en el manuscrito citado de la siguiente manera:

Rouch, Jean. 1961. *Cronique d'un été*.

La bibliografía citada debe ser incluida al final del texto en orden alfabético de autores y de la siguiente manera:

Libros:

Amodio, Emanuelle.

1993. **Formas de Alteridad. Construcción y difusión de la imagen del indio americano en Europa durante el primer siglo de la conquista de América.** Editorial ABYA-YALA. Quito.

Capítulos de Libro:

Carreño, Gastón.

2005. **El Western Patagónico: la imagen del indígena norteamericano en la imagen Selknam.** En *Imágenes y Medios en la Investigación Social. Una Mirada latinoamericana. Susana Sel (Ed.)*. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Artículos de Revistas:

Nolasco, Margarita

1995. **“Los Medios Audiovisuales y la Antropología”.** *Antropológicas, Revista de Difusión del Instituto de Investigaciones Antropológicas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Nº 5, pp. 40-46. México D.F.

Trabajos Publicados en Congresos:

Maturana, Felipe.

2001. **“El Video Etnográfico en la Reciente Antropología Visual Chilena”.** En *Actas IV Congreso Chileno de Antropología*. Santiago.

Tesis de grado:

Dell, Arturo (Ms.).

1997. **“El ojo blindado: Un esfuerzo hacia una Antropología de la Reproducción Mecánica”.** *Memoria para optar al título profesional de Antropólogo*. Departamento de Antropología, Universidad de Chile. Santiago.

Trabajos Publicados en Internet:

Monte-Mór, Patricia.

2005. **“Religião e filmes documentários no Brasil”.** En *Revista Chilena de Antropología Visual*, Número 5, pp. 133-142.

http://www.antropologiavisual.cl/monte_mor.htm (visitado el 8 de septiembre de 2008).